



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los señores
Rector y Junta Directiva
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Presente

Informe sobre los estados financieros
Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Base para la opinión con salvedades
Los presentes Estados Financieros, incluyen en el rubro activos fijos terrenos, bienes inmuebles y muebles provenientes del traspaso efectuado por la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago en el año 1985, respecto de los cuales no pudimos satisfacernos del costo histórico actualizado, por no contar con la documentación que nos permitiera acreditar el monto de aquellas partidas. No obstante, la Universidad solicitará una tasación técnica independiente.

Opinión
En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en el párrafo anterior, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas.

MARCOS GUERRA GODOY
Socio

BAKER TILLY CHILE

Santiago, 24 de abril de 2013

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE

ACTIVOS	2012 M\$	2011 M\$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	230.158	537.483
Deudores por venta (neto)	117.417	91.509
Documentos por cobrar (neto)	1.633.892	1.875.736
Deudores varios (neto)	169.188	170.058
Existencias	35.319	44.273
Impuestos por recuperar	51.643	103.417
Otros activos circulantes	403.821	209.469
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2.641.438	3.031.945
ACTIVO FIJO		
Terrenos	4.688.800	4.688.800
Construcciones y obras de Infraestructura	11.871.751	11.794.198
Maquinaria y Equipos	3.322.560	3.303.125
Vehículos	92.922	93.611
Otros Activos Fijos	3.801.591	3.645.500
Depreciación acumulada	(13.114.787)	(12.758.886)
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	10.662.837	10.766.348
OTROS ACTIVOS		
Documentos por cobrar (neto)	455.348	434.548
Otros activos	251.146	48.705
TOTAL OTROS ACTIVOS	706.494	483.253
TOTAL ACTIVOS	14.010.769	14.281.546

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE

PASIVOS	2012 M\$	2011 M\$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	1.247.560	800.800
Cuentas por pagar	721.142	344.378
Documentos por Pagar	205.706	177.445
Acreedores varios	-	1.265
Cuentas por pagar con instituciones relacionadas	459.431	212.502
Provisiones	18.060	23.341
Retenciones	265.731	225.486
Ingresos percibidos por adelantado	826.933	852.331
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	3.744.563	2.637.548
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos	1.183.451	1.957.429
Otros pasivos largo plazo	66.252	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	1.249.703	1.957.429
PATRIMONIO		
Capital institucional	466.394	466.394
Reserva de revalorización de capital	10.554.491	10.554.491
Otras reservas	311.839	311.839
Resultado acumulado	(1.646.155)	(1.452.293)
Pérdidas del ejercicio	(670.066)	(193.862)
TOTAL PATRIMONIO	9.016.503	9.686.569
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	14.010.769	14.281.546



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION			UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
ESTADO DE RESULTADOS CLASIFICADO			ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de			Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de		
	2012	2011		2012	2011
	M\$	M\$		M\$	M\$
RESULTADO OPERACIONAL					
Ingresos operacionales:					
Ingresos por docencia	8.443.122	8.792.121			
Aportes fiscales	4.492.785	4.266.818			
Otros aportes	174.389	278.593			
Otros ingresos propios	85.532	100.943			
Total ingresos operacionales	13.195.828	13.438.475			
Gastos operacionales:					
Costo personal	(10.272.160)	(9.616.391)			
Honorarios	(1.616.112)	(1.432.645)			
Gastos generales	(1.361.530)	(2.566.392)			
Depreciaciones/Amortizaciones	(477.244)	(426.980)			
Deudores incobrables	(309.928)	(156.570)			
Total gastos operacionales	(14.036.974)	(14.198.978)			
Resultado operacional	(841.146)	(760.503)			
RESULTADO NO OPERACIONAL					
Ingresos financieros	11.609	51.237			
Otros ingresos fuera de la explotación	1.062.020	874.746			
Gastos financieros (menos)	(130.961)	(276.191)			
Otros egresos fuera de la explotación	(869.701)	(20.762)			
Corrección monetaria	31.692	(59.382)			
Diferencia de cambio	68.436	(1.142)			
Resultado no operacional	173.095	568.506			
Resultado antes de impuesto renta	(668.051)	(191.997)			
Impuesto renta	(2.015)	(1.865)			
PERDIDAS DEL EJERCICIO	(670.066)	(193.862)			
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011		
	2012	2011	(Cifras en miles de pesos)		
	M\$	M\$			
Flujo Original por Actividades de la Operación					
Pérdida del Ejercicio	(670.066)	(193.862)			
Cargos (Abonos) a resultados que no presentan flujo de efectivo					
Depreciación del ejercicio	463.059	417.670			
Amortización	14.185	9.309			
Castigos y provisiones	309.928	590.268			
Corrección monetaria	(31.692)	59.382			
Diferencias de cambio	(68.436)	1.142			
Otros cargos y abonos que no representan flujo	96.288	-			
(AUMENTO) DISMINUCIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO					
Deudores por ventas	(27.790)	231.087			
Documentos por cobrar	203.264	(350.170)			
Deudores varios	(2.628)	(99.721)			
Existencias	8.043	(2.802)			
Otros	(149.013)	102.045			
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO					
Cuentas por pagar	383.847	32.541			
Documentos por pagar	31.911	52.635			
Cuentas por pagar empresas relacionadas	251.300	(132.798)			
Provisiones y retenciones	40.081	(72.230)			
Otros	(9.106)	488.974			
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	843.175	1.133.470			

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de			Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de		
	2012	2011		2012	2011
	M\$	M\$		M\$	M\$
Flujo originado por Actividades de Financiamiento					
Obtención (Pago) préstamos bancarios	(786.919)	(948.159)			
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(786.919)	(948.159)			
Flujo originado por Actividades de Inversión					
Incorporación de activos fijos	(357.301)	(403.546)			
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(357.301)	(403.546)			
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	(301.045)	(218.235)			
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(6.280)	(29.474)			
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(307.325)	(247.709)			
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	537.483	785.192			
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	230.158	537.483			
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
			NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011		
			(Cifras en miles de pesos)		
NOTA 1 ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD					
			La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación fue creada mediante la Ley N° 18.433 y publicada en el Diario Oficial el 04 de abril de 1985. Sus estatutos fueron establecidos mediante el DFL N° 1 del Ministerio de Educación Pública, publicados en el Diario Oficial del 23 de abril de 1986. Es una Corporación de Derecho Público Autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo su principal autoridad el Rector.		
			Son funciones de la Universidad, en materias de docencia, impartir enseñanza conducente a grados académicos y títulos profesionales; dictar cursos de especialización o perfeccionamiento, de extensión de actualización y otros, y expedir los diplomas títulos y certificados que correspondan. En materia de Investigación, desarrollar actividades para crear, sistematizar y elaborar conocimientos en las áreas del saber que le son propias y en materias de extensión, proyectar la actividad académica hacia el interior de ella misma y hacia el exterior de la Corporación, procurando enriquecer recíprocamente, a través de esta relación, tanto a la Universidad como a la comunidad nacional, estableciendo, además, vínculos con instituciones de Enseñanza Superior del país y del extranjero.		
NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS					
a. Período contable			Los presentes Estados Financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.		
b. Bases de preparación			Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA).		
c. Corrección monetaria			La Universidad, ha corregido monetariamente su capital propio financiero, sus activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre, con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida durante el ejercicio. Para este objeto se ha aplicado el Índice de Precios al Consumidor, de acuerdo a las normas de corrección monetaria, el que da origen a una variación del 2,1% en el ejercicio 2012 y 3,9% en el 2011.		



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

d. Bases de Presentación

Para posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos mostrados en el Balance General, Estados de Resultados y las Notas al 31 de diciembre de 2011, han sido actualizados en un 2,1% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 2012.

e. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento se presentan a los siguientes tipos de cambio:

	2012 \$	2011 \$
Dólar Estadounidense	479,96	519,20
Unidad de Fomento	22.840,75	22.294,03
Unidad Tributaria Mensual	40.206,00	39.021,00

f. Estimación de deudores incobrables

La Universidad, ha efectuado provisión para cubrir los riesgos estimados de incobrabilidad de sus deudores, con base a su comportamiento histórico y estimación de recuperabilidad futura.

g. Existencias

Las existencias de materiales e insumos se encuentran valorizadas al costo de reposición. Dicha valorización no excede el valor de mercado.

h. Otros activos circulantes

En este rubro se presentan fundamentalmente fondos recibidos por adjudicación de proyectos concursables bajo el programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP), fondos que se encuentran restringidos sólo al financiamiento de estos proyectos.

i. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición más las revalorizaciones legales acumuladas al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones han sido calculadas, según el método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes. El cargo por depreciaciones asciende a M\$477.244 para el periodo 2012, y M\$ 426.980 para el 2011.

j. Indemnización por años de servicio

Las indemnizaciones por años de servicios por retiros voluntarios contemplada en la Ley 20.044 no constituye un derecho adquirido de los trabajadores de la Universidad y su entrega dependerá de los recursos disponibles.

k. Vacaciones del personal

Según lo establece el Estatuto Administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual con los trabajadores por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se contabilizó provisión.

l. Obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se presentan a su valor adeudado más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

m. Contratos de derivados

Los contratos de derivados se registran de acuerdo a las normas establecidas en el Boletín Técnico N° 57, emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

n. Reconocimiento de Ingresos Fondos Concursables

Los ingresos percibidos por proyectos, se registran contablemente en una cuenta de pasivo y se devengan a resultado en la medida que se realiza el proyecto.

o. Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos

El Impuesto a la Renta es calculado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

p. Ingresos de explotación

La Universidad, reconoce como ingresos de explotación principalmente los aportes fiscales, y los ingresos por matrículas, aranceles, documentos por cobrar y todos aquellos ingresos que tengan relación con el desarrollo y educación del alumnado, en el ejercicio en que se devenguen.

q. Fondo de Crédito Solidario

La Universidad, no incluye en su Balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Lo anterior, sustentado en el Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se señala que: "Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registro de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N° 18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva".

r. Estado de Flujo de Efectivo

En el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos disponibles en caja y bancos sin restricciones. El flujo neto originado por las actividades de operación, representa el efectivo y efectivo equivalente neto recibido durante el período, producto de operaciones que afectan los resultados de la Universidad, según lo indican los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2011.

NOTA 4 CORRECCION MONETARIA

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionadas en la Nota 2.c), al 31 de diciembre de 2012 se generó un abono neto a resultados por M\$ 31.692 y para el año 2011 un cargo neto a resultado de M\$59.382, según el siguiente detalle:

	(Cargo) / Abono	
	2012 M\$	2011 M\$
ACTIVOS		
Activos fijos	225.174	415.851
Otros Activos	5.752	38.743
PASIVOS		
Patrimonio	(199.234)	(370.873)
Otros pasivos	-	(143.103)
Resultado por Corrección Monetaria	31.692	(59.382)

NOTA 5 DEUDORES POR VENTAS, DOCUMENTO POR COBRAR Y DEUDORES VARIOS CORTO Y LARGO PLAZO

Los saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:								
Concepto	Hasta 1 año Corto Plazo 2012 M\$	1 año y más Largo Plazo 2012 M\$	Total Circulante 2012 M\$	Total Largo Plazo 2012 M\$	Hasta 1 año Corto Plazo 2011 M\$	1 año y más Largo Plazo 2011 M\$	Total Circulante 2011 M\$	Total Largo Plazo 2011 M\$
Deudores por Venta	180.534	-	117.417	-	131.115	-	91.509	-
Provisión Deudores por Venta	(63.117)	-	-	-	(39.606)	-	-	-
Documentos por Cobrar	5.798.552	1.833.159	1.633.892	455.348	5.434.289	1.986.925	1.875.736	434.548
Provisión Documentos por Cobrar	(4.164.660)	(1.377.811)	-	-	(3.558.553)	(1.552.377)	-	-
Deudores Varios	171.927	-	169.188	-	172.058	-	170.058	-
Provisión Deudores Varios	(2.739)	-	-	-	(2.000)	-	-	-
Total	1.920.497	455.348	1.920.497	455.348	2.137.303	434.548	2.137.303	434.548



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

Durante el ejercicio 2012 y 2011 se utilizó un porcentaje de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estimación de recuperación futura.

Los montos por cobrar de largo plazo M\$455.348 y M\$ 434.548, corresponden a pagarés del FSCU cofinanciados por la Universidad, los cuales se presentan netos de incobrabilidad.

NOTA 6 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) La universidad presenta los siguientes saldos con entidades relacionadas.

Concepto	2012 M\$	2011 M\$
Por Pagar		
Cuentas por Pagar F.S.C. U. (1)	459.431	212.502
Total	459.431	212.502

(1) Durante el ejercicio 2012 y 2011, la Universidad ha recibido dineros por adelantado, como anticipo de colocación de crédito por parte del FSCU.

b) En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la colocación y recuperación de créditos para la Universidad al cierre del ejercicio de cada año:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Saldo Inicial	-	349.266
Colocación del año	(1.426.325)	(2.158.176)
Recuperación FSCU	1.087.801	1.264.774
Prov.Regularización Pagarés	-	15.364
Aportes Mineduc	343.543	776.567
Ingresos pagaré UMCE por cobrar al FSCU	(14.942)	(35.293)
Aporte FSCU colocación 2013	469.354	-
Total	459.431	212.502

NOTA 7 EXISTENCIAS

El rubro existencias a diciembre, se compone de:

	2012 M\$	2011 M\$
Materiales de Oficina y Aseo	35.319	44.273
Total	35.319	44.273

NOTA 8 IMPUESTOS POR RECUPERAR

Los saldos a diciembre son los siguientes:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Pagos Provisionales Mensuales	1.643	1.943
Sence	50.000	101.474
Total	51.643	103.417

NOTA 9 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro se encuentra compuesto por los saldos de disponibilidad recibidos de terceros y comprometidos para proyectos específicos. Su saldo a diciembre es el siguiente:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Otros proyectos	90.163	209.469
Mecsup y Fondef	313.658	-
Total	403.821	209.469

NOTA 10 ACTIVOS FIJOS

Las partidas que componen este rubro se presentan en el siguiente cuadro:

Conceptos	2012 Saldo Bruto	Dep. Acum	Activo Neto	2011 Saldo Bruto	Dep. Acum	Activo
Neto	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	4.688.800	-	4.688.800	4.688.800	-	4.688.800
Const. y Obras de Infra.	11.871.751	(6.997.518)	4.874.233	11.794.198	(6.831.404)	4.962.794
Edificio	10.718.149	(6.225.329)	10.718.416	(6.080.245)		
Instalaciones	878.280	(772.189)	889.542	(751.159)		
Obras en Cursos	275.322	-	186.240	-		
Maquinarias y Equipos	3.322.560	(2.772.050)	550.510	3.303.125	(2.594.331)	708.794
Vehículos	92.922	(85.588)	7.334	93.611	(80.964)	12.647
Otros Activos Fijos	3.801.591	(3.259.631)	541.960	3.645.500	(3.252.187)	393.313
Muebles y Útiles	1.945.086	(1.722.737)	1.962.672	(1.798.511)		
Comp. e Impresoras	358.067	(127.857)	161.299	(80.366)		
Herramientas	783.794	(753.359)	797.400	(757.687)		
Biblioteca	655.678	(655.678)	665.163	(615.623)		
Obras de Arte	58.966	58.966	-			
Total	23.777.623	(13.114.787)	10.662.837	23.525.234	(12.758.886)	10.766.348

Durante el año 2012 la Universidad procedió a verificar los avalúos fiscales de los terrenos que poseen, obteniendo lo siguiente:

	Avalúos Fiscales 2012 M\$	Valor Neto Contable 2012 M\$	Mayor Valor sobre Avalúo Fiscal 2012 M\$
Terrenos	23.924.112	4.688.800	19.235.311
Total	23.924.112	4.688.800	19.235.311

NOTA 11 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras, al 31 de diciembre, se detallan en el siguiente cuadro:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Corto Plazo		
Préstamos Banco BCI	817.323	847.437
Línea de crédito	450.000	-
Intereses no Devengados	(26.796)	(56.394)
Prov. Intereses Créditos Bancarios	7.033	9.757
Total	1.247.560	800.800
Largo Plazo		
Préstamos Banco BCI	1.009.332	1.946.586
Intereses no Devengados	(2.192)	(28.888)
Provisión intereses no realizados Swap	176.311	39.731
Total	1.183.451	1.957.429

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar, con proveedores habituales son los siguientes:

	2012 M\$	2011 M\$
Cuentas por Pagar	721.142	344.378
Total	721.142	344.378



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 13 DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo de documentos por pagar son los siguientes:

	2012 M\$	2011 M\$
Cheques Caducados	205.706	177.445
Total	205.706	177.445

NOTA 14 PROVISIONES

Los saldos mantenidos al cierre del ejercicio en este rubro son los siguientes:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Provisión Comisión de Servicios	6.060	13.321
Provisión Auditores Externos	12.000	10.020
Total	18.060	23.341

NOTA 15 RETENCIONES

El detalle de la cuenta Retenciones es el siguiente:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Instituciones Previsionales	170.639	156.003
Impuestos por Pagar	45.418	49.691
Otras Retenciones	49.674	19.792
Total	265.731	225.486

NOTA 16 INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO

Los saldos mantenidos al cierre del ejercicio en este rubro son los siguientes:

	2012 M\$	2011 M\$
Ingresos por proyectos	802.422	832.952
Matrícula anticipada	2.340	-
Depósitos por Identificar	22.171	19.379
Total	826.933	852.331

NOTA 17 PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por las cuentas que componen el patrimonio de la Universidad durante el 2012 y 2011, se presentan como sigue:

	Capital Social M\$	Reserva Revaloriz. M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado Ejercicio M\$	Total Patrimonio M\$
Saldos iniciales la 1 de enero de 2011	466.394	9.922.641	293.961	(576.274)	(792.756)	9.313.966
Distribución de resultados	-	-	-	(792.756)	792.756	-
Corrección monetaria	-	405.172	11.464	(53.392)	-	363.244
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(189.875)	(189.875)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	466.394	10.327.813	305.425	(1.422.422)	(189.875)	9.487.335
Actualización 2,1%	-	226.678	6.414	(29.871)	(3.987)	199.234
Saldos actualizados al 31/12/2011	466.394	10.554.491	311.839	(1.452.293)	(193.862)	9.686.569
Saldos iniciales al 1 de enero de 2012	466.394	10.327.813	305.425	(1.422.422)	(189.875)	9.487.335
Distribución de resultados	-	-	-	(189.875)	189.875	-
Corrección monetaria	-	226.678	6.414	(33.858)	-	199.234
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(670.066)	(670.066)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	466.394	10.554.491	311.839	(1.646.155)	(670.066)	9.016.503

NOTA 18 INGRESOS DE EXPLOTACION

A continuación se presenta información general de distintos componentes de los ingresos de explotación:

a) Durante el 31 de diciembre de 2012y 2011la Universidad recibió los siguientes aportes fiscales:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Aporte Fiscal Directo	4.042.258	3.909.116
Aporte Fiscal Indirecto	213.423	156.939
Otros A. Fiscales (Retiro Voluntario)	237.104	-
Becas	4.328.268	3.219.361
FSCU	343.543	776.567
Total	9.164.596	8.061.983

b) Durante el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Universidad recibió los siguientes ingresos por Arancel:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Pregrado	7.491.808	7.818.272
Posgrado y Otros	827.698	552.300
Total	8.319.506	8.370.572

c) Durante el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Universidad recibió los siguientes ingresos por Becas:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Beca Bicentenario	2.324.023	1.812.182
Beca Pedagógica	107.550	129.560
Beca J.G.Millas	6.900	4.094
Beca Hijos de Profesionales de la Educ.	63.000	76.700
Beca de Excelencia	155.600	176.928
Beca Titular Valech	21.491	1.766
Beca Traspaso Valech	-	20.154
Beca Vocación de Profesor 1er Año	1.649.704	997.977
Total	4.328.268	3.219.361

Durante el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Universidad otorgó las siguientes Becas Internas.

	2012 M\$	2011 M\$
Beca UMCE	31.234	21.795
Total	31.234	21.795

d) Números de estudiantes matriculados durante el 2012 y 2011.

N° de Estudiantes Matriculados	2012 M\$	2011 M\$
Pregrado	4.787	4.840
Posgrado y Otros	593	531
Total	5.380	5.371

NOTA 19 OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

Conceptos	2012 M\$	2011 M\$
Arriendos	65.663	88.797
Ingresos Jardín Infantil	50.222	39.045
Ingresos por Proyectos	781.685	190.878
Reintegros Licencias Médicas	-	172.498
Otros Ingresos	164.450	383.528
Total	1.062.020	874.746





UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 20 CONTRATOS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presentan los siguientes movimientos de contratos de derivados

Table with 2 main sections: Contratos 2012 and Contratos 2011. Each section contains a table with columns for Tipo de derivado, Tipo de contrato, Plazo de vencimiento, Valor del contrato, Item específico, Posición compra y venta, Partida o transacción protegida, and Cuentas contables que afecta (Activo/pasivo, Efecto en resultado).

Tipos de contratos:
CCPE = Contrato de cobertura de partidas esperadas.

NOTA 21 SANCIONES

La Universidad y sus autoridades no han sido objeto de sanciones por parte de autoridades administrativas por los años 2012 y 2011, y no se le han cursado multas significativas.

NOTA 22 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Universidad mantiene pendientes los siguientes juicios:

2012

1° Arriagada con UMCE, 13° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 9739-2008, la UMCE ha sido demandada por el supuesto no pago de facturas, por \$ \$ 11.861.550. Se ha dictado sentencia desfavorable a la UMCE, la cual fue apelada con fecha 30 de Abril de 2010, la Corte de Apelaciones confirmó el fallo de primera instancia, nos encontramos en periodo de cumplimiento por la suma liquidada de \$ 18.674.957, y estamos solicitando que se compense esa deuda con la que el demandante tiene con la UMCE, a consecuencia del pago efectuado a los trabajadores de ella por la UMCE en juicio laboral. La UMCE consignó la suma de \$ 6.000.000, pero paralelamente obtuvo la retención de esta suma, en el juicio incoado por la UMCE en contra de Cook Chill, ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 25244 / 2011.

2° UMCE con SERVICIOS DE ALIMENTOS COOK CHILL LTDA, 25° Juzgado Civil de Santiago, ROL: C-25244-2011. La UMCE demanda el reembolso de \$ 15.000.000., de las sumas pagadas por subcontratación del juicio laboral del 8° Juzgado del Trabajo, Rol: 77 / 2008. Lo último, a fojas 92, de 17/01/13, da lugar a la reposición en contra de la resolución de fojas 89 y hemos pedido el curso progresivo a los autos; trámite realizado con fecha 05/03/13, a la espera de resolución.

3° Lagos con UMCE, 27° Juzgado Civil de Santiago, ROL: C-3179-2012. Demanda de prescripción deducida por Carlos Ramiro Lagos Catalán, por la deuda que mantiene con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

4° Publicaciones Lo Castillo con UMCE, 10° Juzgado Civil de Santiago, ROL: C-9969-2012. Gestión Preparatoria Notificación Cobro Factura. Demanda de preparación de la vía ejecutiva, por el pago de factura. La que la UMCE pagó en el curso del juicio, una vez que se dictó el acto administrativo que así lo permitía, hoy tan solo queda pendiente la discusión del pago de costas, existiendo recursos en trámite para ese efecto.

5° Demanda de prescripción deducida por don Enrique Salazar Umaña en contra de la UMCE, ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol 30111 / 2008, por la deuda que mantiene con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Causa con fallo adverso, apelada a la Corte de Apelaciones el 18 de diciembre de 2012. Autos en relación, sala Cuenta.

6° Demanda de prescripción deducida por doña Susana Henríquez López en contra de la UMCE, ante el 19° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol: 5486 / 2009, por la deuda que mantiene con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Causa archivada.

7° UMCE con Banco Santander, 24° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 14.998-2009, juicio en el cual la UMCE demanda a dicho Banco por el daño emergente de \$52.596.691, por el lucro cesante, de sus intereses y por daño moral, la suma de \$40.000.000, todo ello en relación con un fondo mutuo que no fue debidamente liquidado y pagado, a consecuencia del caso INVERLINK. Causa con fallo adverso en primera instancia y apelada.

8° Gaspar con UMCE, 2° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 3638/2010. Se solicita la prescripción de la deuda existente para con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Causa archivada.

9° BERRÍOS / QUEZADA, 18° Juzgado Civil de Santiago, ROL: C- 911-2001. La UMCE solicita desarchivo. El tribunal ha extraviado el expediente y debe resolver nuestra solicitud de 27 de marzo de 2013, a fin certificar dicho extravío, para todos los efectos legales y realizar la denuncia correspondiente.

10° UMCE con Gobierno Regional De Los Lagos, TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ROL: 195-2012. Acción de Impugnación. El tribunal ha procedido a recibir la causa a prueba con fecha 26 de marzo de 2013.

11° Denuncia por Usurpación de dependencias de la Universidad de Macul 900, Ruc: 1101247917-6. Se consigue que los ocupantes abandonen el recinto.

12° Denuncia por el delito de hurto y malversación de caudales o efectos públicos por la desaparición del sistema electrónico de atención de público, Ruc: 1200590581-6.

13° Querella por los delitos de estafa y fraude al fisco por irregularidades en la contratación y pago de servicios eléctricos y de infraestructura, presentada ante el 8° Juzgado de Garantía de Santiago, RIT: 1150 / 2012, RUC: 1100815816-0.

14° Querella por el delito de estafa, por irregularidades en la obtención del pase escolar o TNE, ante el 8° Juzgado de Garantía de Santiago, RIT: 1876 – 2012, RUC: 1210007016-0.

15° Denuncia por delito de robo con fuerza en las cosas sustraídas de Macul 900, Ruc: 1201258115-5.

2011

1° Catalán con Universidad, 13° Juzgado Civil, Rol: 7489-2005. Se demandó a la UMCE la prescripción de la deuda para con el fondo de crédito solidario, se contestó la demanda y el demandante no ha proseguido el juicio, concurriendo en la especie los elementos del abandono del procedimiento.

2° UMCE con Urrejola, 9° Juzgado Civil, Rol: 3497-2001. La UMCE demandó a fin de que se declare que se encuentran extinguidos por prescripción extintiva todos los derechos que pudiera ejercer el Sr. Urrejola en contra de la Universidad en orden a solicitar su reincorporación en calidad de académico. La causa se encuentra en apelación del fallo de primera instancia ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

3° Arriagada con UMCE, 13° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 9739-2008, la UMCE ha sido demandada por el supuesto no pago de facturas, por \$ \$ 11.861.550. Se ha dictado sentencia desfavorable a la UMCE, la cual fue apelada con fecha 30 de Abril de 2010, la Corte de Apelaciones confirmó el fallo de primera instancia, nos encontramos en periodo de cumplimiento, por la suma liquidada de \$ 18.674.957 con fecha 9 de Agosto 2011. La UMCE consignó la suma de \$ 6.000.000, pero paralelamente obtuvo la retención de esta suma, en el juicio incoado por la UMCE en contra de Cook Chill ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 25244 / 2011. Hay una oferta de avenir por \$ 10.000.000 pero estamos a la espera de fallos del 25 Juzgado, que serían importantes para negociar en mejores condiciones.

4° UMCE con Cook Chill, del 25 Juzgado Civil de Santiago, Rol: 25244 / 2011, en el cual la UMCE ha demandado el reembolso de \$ 15.000.000 de las sumas pagadas por subcontratación del juicio laboral del 8° Juzgado del Trabajo, Rol: 77 / 2008.

5° Demanda de prescripción deducida por don Enrique Salazar Umaña en contra de la UMCE, ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol 30111 / 2008, por la deuda que mantiene con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Juicio pendiente en estado de fallo.

6° Demanda de prescripción deducida por doña Susana Henríquez López en contra de la UMCE, ante el 19° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol: 5486 / 2009, por la deuda que mantiene con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Causa archivada y en la especie concurren los elementos del abandono del procedimiento.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

7° UMCE con Banco Santander, 24° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 14.998-2009, juicio en el cual la UMCE demanda a dicho Banco por el daño emergente de \$52.596.691, por el lucro cesante, de sus intereses y por daño moral, la suma de \$40.000.000, todo ello en relación con un fondo mutuo que no fue debidamente liquidado y pagado, a consecuencia del caso INVERLINK. Este Juicio se encuentra pendiente y para fallo.

8° Gaspar con UMCE, 2° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 3638/2010. Se solicita la prescripción de la deuda existente para con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Causa archivada y en la especie concurren los elementos del abandono del procedimiento.

9° Querella por los delitos de estafa y fraude al fisco por irregularidades en la contratación y pago de servicios eléctricos y de infraestructura, presentada ante el 8° Juzgado de Garantía de Santiago, Rit: 1150 / 2012, Ruc 1100815816-0.

10° Querella por el delito de estafa por irregularidades en la obtención del pase escolar o TNE, ante el 8° Juzgado de Garantía de Santiago,,Rit: 1876, Ruc: 1210007016-0

11° Multa en proceso, cursada al Liceo Mercedes Marín del Solar, de cuya institución la UMCE es su sostenedor. Las multas obedecen a procesos de fiscalizaciones efectuada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, por Resolución Exenta 9342 de 14 de Septiembre de 2011, la que ordena instruir proceso de subvenciones. Se presentaron los descargos pertinentes, pero finalmente se cursó la multa por Resolución N° 1848 de 6 de Diciembre de 2011, por 33% de una USE (unidad de subvención escolar) por alumno, calculada sobre la base de una matrícula de 6073 alumnos. La UMCE apeló ante el Ministerio y la resolución definitiva se encuentra pendiente.

NOTA 23 CAUCIONES OTORGADASA TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Universidad ha entregado garantías de acuerdo al siguiente detalle:

a)Garantías entregadas a terceros, vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Año 2012					
Documento	Tomador	Valor	N° del Documento	Fecha de Vencimiento	Motivo
Boleta de Garantía	Corporación de capacitación y empleo SOFOFA	1.000.000	135836	28-02-2012	Seriedad de la oferta Licitación ID N°692255-1-LP12
Boleta de Garantía	Centro Español intermedio de capacitación	1.000.000	264503	30-04-2013	Seriedad de la oferta Licitación ID N°692255-1-LP12
Boleta de Garantía	Corporación de capacitación de la construcción	1.000.000	2199-1	20-03-2013	Seriedad de la oferta Licitación ID N°692255-1-LP12
Boleta de Garantía	Hernán Gonzalez	200.000	92972-5	S/V	Seriedad de la oferta Licitación ID N°691810-2-LE13
		3.200.000			
Año 2011					
Documento	Tomador	Valor	N° del Documento	Fecha de Vencimiento	Motivo
Boleta de Garantía	I.Munic. de Aysen	4.600.000	37099	03-03-2014	Asistencia Técnica para Escuelas Municipales
Boleta de Garantía	Subsecretaría de Educación	1.000.000	66644	07-02-2012	Garantía Licitación N° ID-2879-18-LP11
Boleta de Garantía	Subsecretaría de Educación	1.000.000	66645	07-02-2012	Garantía Licitación N° ID-2879-18-LP11
Boleta de Garantía	Subsecretaría de Educación	500.000	66554	21-03-2012	Garantía Licitación N° 2079-20-LP11-Región Metropolitana
Boleta de Garantía	Subsecretaría de Educación	5.400.000	66566	03-04-2012	Convenio Plan Formación de Directores de Excelencia
Boleta de Garantía	Junta Nacional de Jardines Infantiles	100.000	85086	21-01-2012	Curso de Liderazgo para Directores de Jardines Infantiles JUNJI
Boleta de Garantía	I. Munic. de Puerto Montt	600.000	85116	30-01-2012	Seminario Taller Educ. Parvularia - Educ. Básica
Boleta de Garantía	I. Munic. de Graneros	500.000	85165	05-02-2012	Garantía Licitación ID-N°4563-205-LE11
		13.700.000			

b) Garantías entregadas por proyectos MINEDUC, vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011

MINEDUC				MINEDUC			
		Año 2012				Año 2011	
Proyecto	Documento	Mes Emisión	Valor \$	Proyecto	Documento	Mes Emisión	Valor \$
				UMC0302	Letra	Junio	12.190.853
				UMC0402	Letra	Junio	44.026.131
				UMC0402	Letra	Junio	26.520.000
				UMC0302	Letra	Junio	90.000.000
				UMC0404	Letra	Junio	14.854.800
				UMC0404	Letra	Junio	23.387.710
				UMC0802	Letra	Junio	35.000.000
				UMC0803	Letra	Septiembre	12.060.000
				UCO0608	Letra	Octubre	10.000.000
				UCO0608	Letra	Octubre	19.974.939
				UIS0602	Letra	Octubre	4.415.087
				UMC0803	Letra	Octubre	15.200.000
				UMC0802	Letra	Octubre	18.775.000
Total			-	Total			326.404.520

c)Garantías por recuperar, vigentes al 31 de diciembre de 2012

			2012	
N° Documento	Fecha Vencimiento	Valor		
-	27-07-2001	30.000		
-	30-04-2005	250.000		
-	05-10-2005	200.000		
353354	21-10-2008	300.000		
396009	12-01-2010	1.444.136		
17653	18-01-2010	7.000.000		
17650	18-01-2010	270.000		
17651	18-01-2010	180.000		
17652	18-01-2010	100.000		
366827	14-04-2010	400.000		
396065	14-06-2010	100.000		
396067	17-06-2010	577.500		
85216	24-01-2012	5.520.000		
85227	27-01-2012	500.000		
85226	27-01-2012	500.000		
85435	25-05-2012	1.799.900		
85542	20-08-2012	179.600		
123921	06-09-2012	2.760.000		
123970	12-10-2012	740.000		
136409	07-11-2012	3.509.430		
136414	12-11-2012	8.250.000		
			34.610.566	

NOTA 24 HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2012 se presenta en los estados financieros los activos, pasivos y resultados del Liceo Polivalente Mercedes Marín del Solar (Liceo A-5), como otros activos de largo plazo por M\$ 14.236, otros pasivos de largo plazo por M\$ 66.252 y otros egresos fuera de la explotación por M\$ 52.016.

Durante el año 2012 y 2011, no se produjeron otros hechos importantes a ser revelados.

NOTA 25 HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero y el 20 de marzo de 2013, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de los mismos.

NOTA 26 MEDIO AMBIENTE

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, considera que por la naturaleza de las actividades de educación, ésta no se encuentra afectada por leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente.